

Santiago, 13 de febrero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas de Tanner Servicios Financieros S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 30, comunico a usted que el Directorio de Tanner Servicios Financieros S.A., en Sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2019 acordó, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de marzo de 2019, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Huérfanos Nº 863, décimo piso, comuna de Santiago, a fin de tratar las materias que son de su competencia:

- 1.- Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
- 2.- Distribución de las utilidades y aprobación y reparto de dividendos;
- 3.- Operaciones a que se refiere los artículos 44 y 89 de la Ley sobre sociedades anónimas;
- 4.- Designación de Auditores Externos;
- 5.- Designación de Clasificadores de Riesgo;
- 6.- Designación periódico en que se publican convocatorias a Juntas.
- 7.- Remuneración del Directorio;
- 8.- Toda otra materia propia de ser tratadas en la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la fecha de celebración de la Junta.

Atentamente,

Antonio Turner Fabres
Gerente General
Tanner Servicios Financieros S.A.